



Nombre de alumnos: Salma Jacqueline Morales Santizo

Nombre del profesor: María del Carmen López Silba.

Nombre del trabajo: Resumen.

Materia: Fundamentos de enfermería III.

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 3°

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 08 de Mayo de 2020.

Resumen



1.1. Al hablar de enfermería se piensa principalmente como un papel que una mujer ejerce ya que es una labor principalmente de cuidados, esto pensado anteriormente, hoy en día se puede decir que es un trabajo de suma importancia que es mixta; para mujeres y hombres. Ya es considerada como una ciencia compleja especializada en el cuidado de la salud individual, grupal y comunitaria.

Esto comenzó gracias a Florence Nightingale a mediados del siglo XIX, es por ella que se pudo modificar el desempeño acerca de los conocimientos teóricos de, en aquel entonces, joven ciencia y poco valorada. Se comenzó a encontrar justificación teórica y se perfeccionaron las prácticas al hablar del cuidado de las personas. También se comenzó a tomar en cuenta la participación de la enfermería en el análisis del paciente y no sólo el de la ciencia médica. Como bien se habla en el documento es una profesión que no sólo depende de los conocimientos obtenidos académicamente sino también los que se obtienen a través de las experiencias vividas y de la capacidad física y mental del profesional.

1.2. En enfermería se otorgan cuidados a tres tipos de pacientes:

- Individuos.
- Familias.
- Comunidades.

Implicando así cuatro áreas:

- Promoción de la salud y el bienestar.
- Prevención de la enfermedad.
- Recuperación de la salud.
- Cuidado de los enfermos terminales.



La primera trata del fomento que se le da a los pacientes con riesgos en su salud, tratando de que mejoren su calidad de vida con conductas y actividades más favorables, ya sean individuales o comunales. En la prevención de la enfermedad se busca que el paciente pueda mantener una salud óptima con la intervención de vacunas, cuidados prenatales y en lactantes y prevención de enfermedades de transmisión sexual, mencionando algunas. En la recuperación de la salud está enfocado en el paciente enfermo, tomándose desde la detección precoz de la patología hasta la ayuda del paciente durante el periodo de recuperación, en estas se incluyen:

- La prestación de atención directa a la persona enferma, suministro de medicamentos, baños, tratamientos específicos.
- Realización de procedimientos de diagnóstico y valoración.
- Consulta con otros profesionales de salud acerca del paciente.
- Enseñanza a los pacientes sobre actividades de recuperación.
- Rehabilitación de pacientes a un nivel funcional óptimo después de una alteración.

Y en los cuidados de los enfermos terminales comprende el confortar y atender a los pacientes de todas las edades que se encuentren en una fase terminal de una enfermedad, teniendo compasión y tratando de otorgar un trato digno, estos pueden actuar a domicilio o en un área hospitalaria.

Al hablar de enfermería también se tiene que estar conocedor de cuál es el marco legal normativo que lo regula para mantener un postura de responsabilidad a la hora de actuar, siendo consciente de cuáles son sus deberes, derechos y obligaciones dependiendo de sus capacidades y habilidades en su desempeño. El profesionalista que ejerce enfermería se encuentra regulado por una normativa legal en la cual dice que:



>>La enfermera/o no puede aducir ignorancia o desconocimiento en el ejercicio de su profesión y/o el cumplimiento de instrucciones técnicas, el fallo de su obrar dará lugar a ser responsabilizada/o, es decir, a ser imputada/o de un delito culposo<<

En situaciones causadas por negligencia como al momento de administrar medicamentos o la falta de atención, entre otras más.

La formación de un profesional es muy importante ya que en la actualidad se han establecido un cuerpo mejor definido de conocimientos y experiencias, funcionando como una profesión autónoma, regulada por sus propias políticas y en control de su actividad. La investigación está basada desde los años cuarenta cuando apenas se daba a conocer, años más tarde se amplió la base de conocimientos en la práctica de enfermería, también se dieron a conocer autoras que ampliaron los panoramas de investigación.



Bibliografía

→UDS universidad del sureste. 2020. Antología Fundamentos de Enfermería III. PDF. Recuperado el 06 de 05 del 2020 de las pág. 9-16.